



N.º 4/2012
1 de mayo de
2011/30 de junio de
2011

BUPO



Secretaría General

- Resolución de 24 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de “Economía Financiera y Contabilidad” a D.ª Clara Laura Cardone Riportella.



Resolución de 24 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de “Economía Financiera y Contabilidad” a D.^a Clara Laura Cardone Riportella.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de febrero de 2011 (B.O.E. de 2 de marzo de 2011), para la provisión de la plaza nº DF000244 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento “Economía Financiera y Contabilidad”, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a **D.^a Clara Laura Cardone Riportella**, con documento nacional de identidad número 05428674-F, **Catedrática de Universidad** del área de conocimiento de “Economía Financiera y Contabilidad”, adscrita al Departamento de Dirección de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Jiménez Martínez